

Si pretendes representar al Estado no puedes jurar a 2 banderas: Sheinbaum

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

En medio del debate en la Cámara de Diputados de su iniciativa contra la doble nacionalidad cuando se aspira a ser presidente o gobernador, la presidenta Claudia Sheinbaum ratificó su visión de que cuando se pretende tener esta alta representación del Estado mexicano no se puede jurar a dos banderas.

“Recibí una carta de unos paisanos que preguntan por qué propongo que sólo tenga una nacionalidad el presidente. Y les contesté: ‘por supuesto que son mexicanos quienes nacieron

en Estados Unidos; son hijos de mexicanos y se registran como mexicanos’. El asunto aquí es cuando vas a desempeñar un cargo tan importante como la representación del Estado mexicano y de la nación”, explicó.

En la mañana de ayer, la mandataria apuntó que alguien que también tiene la nacionalidad española juró ante el rey, al igual que quien tiene la estadounidense lo hizo ante el gobierno de esa nación.

Destacó que una persona puede tener dos o tres nacionalidades; nadie está contra eso. El asunto es si vas a representar al país y tener dos nacionalidades. Entonces, “¿dónde está tu juramento? ¿A quién representas? Es ahí donde nosotros decimos: sólo puedes representar al pueblo de México, a nadie más, no puedes tener dos banderas”.

Destacó que actualmente la Constitución ya establece algunas disposiciones al respecto, pero aseguró que el objetivo de la iniciativa de reforma que envió al Congreso pretende clarificar aún más. “¿Quieren venir a hacer política en México?, siempre son bienvenidos. Pero si quieren acceder a ser gobernador o gobernadora, deben renunciar a su nacionalidad estadounidense”.

“

Por supuesto que son mexicanos quienes nacen en otro país, subraya